

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL No. 8

FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA (FONBUENAVENTURA)

Octubre - Diciembre de 2021



INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL No. 8 FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA- FONBUENAVENTURA

Contenido

INTF	RODUCCIÓN	3
1.	CONVENIO MINDEPORTE	3
1.1.	Estadio Marino Klinger- Fase 1	3
1.2.	Adecuación Polideportivo El Cristal	4
2.	CONVENIO MINAMBIENTE	5
2.1.	Política Hídrica de Buenaventura	5
3.	PLAN INTEGRAL ESPECIAL PARA EL DISTRITO DE BUENAVENTURA (PIEDB)	6
4.	GESTIÓN DE RECURSOS 2022	6



INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL No. 8 FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA- FONBUENAVENTURA

Introducción

El presente documento corresponde al Informe de Gestión Trimestral No. 8 del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura - "FONBUENAVENTURA", en línea con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1872 de 2017. Las acciones descritas abarcan el período comprendido entre los meses de octubre y diciembre del año 2021, de las cuales se destacan:

1. Convenio MINDEPORTE

Convenio 85575-FONBUE-001-2019.

Durante el cuarto trimestre de 2021, la UNGRD en calidad de entidad ejecutora del patrimonio autónomo Fonbueneventura, el Ministerio del Deporte, la Gobernación del Valle, la Alcaldía Distrital de Buenaventura, la Directora Ejecutiva de Fonbuenventura y otros actores de la comunidad, han realizado reuniones de seguimiento al convenio cuyos avances se detallan a continuación:

1.1. Estadio Marino Klinger- Fase 1.

Informe de gestión

Del total de \$39.664.745.278 de costo del proyecto, el Ministerio de Deporte completó su aporte correspondiente a \$29.664.745.278. Sobre el monto faltante, el cual se encuentra a cargo de la Gobernación del Valle, en el mes de noviembre de 2021 esta obtuvo la autorización de la Asamblea Departamental para gestionar un crédito y tramitar vigencias futuras, dentro de las cuales incluyó destinar (\$10.000.000.000), para aportar a la construcción de la Fase 1 del Estadio Marino Klinger.

Actualmente se encuentra en discusión, entre MINDEPORTE y la Gobernación del Valle del Cauca, la revisión de las posibles vías para realizar el traslado de los recursos. A continuación se detalla el monto y fuentes de los recursos para el proyecto.

ACTORES E INVERSION		
MINDEPORTE aportados:	\$ 29.664.745.278	
GOBERNACION DEL VALLE pendiente de aportar:	\$ 10.000.000.000	



VALOR TOTAL DEL PROYECTO (Incluido Interventoría)

\$ 39.664.745.278

Informe técnico

En el cuarto trimestre la UNGRD avanzó en la revisión del proyecto Fase 1 del Estadio Marino Klinger. Como resultado de este trabajo, se encontró que el proyecto tiene pendiente algunos permisos ambientales por parte de las autoridades locales (aprovechamiento forestal e inscripción como generadores de residuos de construcción y demolición RCD). Mediante comunicación externa No. 2021EE12059 de fecha 03 de noviembre de 2021, la UNGRD solicitó al MINDEPORTE aclarar este punto. De forma paralela se solicitó a la Gobernación del Valle e Indervalle la actualización del presupuesto y la reestructuración del proyecto con base en las licencias ambientales por parte de las autoridades territoriales. Con estos ajustes será remitido a MINDEPORTE para su aval.

Informe Financiero

- ✓ Mediante otro sí No. 2, del 30 de septiembre del 2021, se prorrogó por un término de 24 meses en el plazo de ejecución del convenio 85575-FONBUE-001-2019, es decir hasta el 30 de septiembre del 2023.
- ✓ Mediante otro sí No. 3, del 29 de octubre del 2021, se adicionó al valor del convenio 85575-FONBUE-001-2019, la suma \$26.483.833.308, cuya destinación se realizó al proyecto de "Adecuación del Estadio Marino Klinger", con lo cual el valor total para este proyecto asciende a la suma de\$29.664.745.278. De igual manera se realizó modificación de la cláusula octava (disponibilidad presupuestal) y decima (transferencia de los recursos) del convenio en correspondencia a lo anterior.

1.2. Adecuación Polideportivo El Cristal

Informe de gestión

De acuerdo con el convenio suscrito entre MINDEPORTE y Fiduprevisora S.A., en calidad de vocera y administradora de Fonbuenaventura, la primera fase contempla la adecuación de obras del polideportivo El Cristal con un costo estimado \$4.364.344.359.

DESCRIPCION	VALOR
OBRA:	\$ 4.143.763.778
INTERVENTORIA:	\$ 220.580.581
	\$ 4.364.344.359



MINDEPORTE el 18 de noviembre del 2021 conceptuó que el proyecto está formulado en un 25%, lo cual requiere algunas subsanaciones por parte de InderBuenaventura, como entidad responsable de su formulación. A la fecha de cierre de este informe, no se han presentado los ajustes solicitados. Por lo anterior, MINDEPORTE no ha podido emitir concepto favorable.

Ante el mayor valor establecido en el diseño el MINDEPORTE dispuso de \$3.245.982.200 millones. Desde la Gobernación del Valle se encuentra en gestión un aporte por valor de \$700 millones de pesos, y desde la Alcaldía Distrital de Buenaventura se encuentra en gestión un aporte de \$200 millones con la siguiente destinación:

La distribución propuesta por entidad de los ítems presupuestados, es la siguiente:

DISCRIMINACION PRESUPUESTO				
DESCRIPCION	VALOR	RESPONSABLE		
OBRAS DE CERRAMIENTO:	\$ 2.699.974.219	MINDEPORTE		
OBRAS DE ILUMINACION:	\$ 546.007.981	MINDEPORTE		
OBRAS DE DRENAJE:	\$ 107.139.930	DISTRITO DE BUENAVENTURA		
PISTA DE PATINAJE:	\$ 1.011.222.229	GOBERNACION DEL VALLE (\$ 700.000.000) – DISTRITO DE BUENAVENTURA (\$ 92.860.070)		
	\$ 4.364.344.359			

2. Convenio MINAMBIENTE

Convenio N°85575-FONBUE-001-2020

Este convenio cuenta con un acta de inicio firmada el 21 de diciembre de 2020. Su alcance corresponde a la elaboración, divulgación y socialización de la Política Hídrica del Distrito de Buenaventura en un plazo de 12 meses, con un valor asignado de \$1.036.000.000. Con base al seguimiento a la ruta crítica del proyecto realizada en el mes de junio, se identificó que para su adecuada ejecución se requieren 18 meses.

2.1. Política Hídrica de Buenaventura

Mediante la convocatoria abierta el 21 de enero de 2021, No. FONBUE-CONSULTORIA-001-2021, se convocó a presentar ofertas a través del micrositio web de Fonbuenaventura cuyo objeto es el siguiente: "contratar los estudios, diagnósticos, análisis, formulación y divulgación de la política hídrica del Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura". De acuerdo al cronograma del proceso, el cierre y fecha final para recibir propuestas será el día 05 de enero de 2022. Se estima que la adjudicación del contrato se realizará en la última semana de enero del 2022, de acuerdo con el cronograma.



3. Plan Integral Especial para el Distrito de Buenaventura (PIEDB)

El Departamento Nacional de Planeación mediante convenio con el PNUD se encuentra formulando el Plan Integral Especial del Desarrollo de Buenaventura (PIEDB), por valor de \$ 3.075.362.711, con el propósito de dar cumplimiento al artículo 7 de la Ley 1872 de 2017. Conforme se mencionará en el siguiente punto del informe, actualmente desde el equipo del DNP y las distintas instancias del orden nacional, se encuentran en gestión los distintos trámites administrativos necesarios para lograr el traslado efectivo de recursos que constituirán la base para la elaboración y estructuración de los proyectos que harán parte de este Plan Especial.

Para la elaboración del plan se llevó a cabo la el diseño e implementación de la estrategia de comunicación a través de medios locales y redes sociales, que permitió convocar distintos espacios y talleres con actores de la comunidad y el sector empresarial.

<u>Alcance del proyecto:</u> Diagnóstico territorial, visión de desarrollo, estrategias, líneas de acción, programas y proyectos para promover el desarrollo al 2040.

4. Gestión de recursos 2022

Para el año 2022 y conforme al trámite legislativo que surtió la Ley Anual de Presupuesto, que entrará a regir a partir del 1 de enero de 2022, fueron aprobadas asignaciones de parte del Gobierno Nacional al DNP por un monto de \$20mil millones. Se resalta que este esfuerzo fiscal tiene como propósito la elaboración y estructuración de proyectos que harán parte del mencionado Plan Especial para el Desarrollo Integral del Distrito de Buenaventura (PIEDB).

Adicionalmente, se adelantó con el apoyo del equipo de planeación de la UNGRD, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del DNP el ajuste de la ficha de la Metodología General Ajustada (MGA) que contiene el proyecto de fortalecimiento de Fonbuenaventura, con el objetivo que el DNP distribuya el monto a la UNGRD en el marco de la aprobación de las líneas de inversión 2022 que serán verificadas y aprobadas por la Junta Administradora de Fonbuenaventura, conforme lo establece el numeral 5 del artículo 6 del Decreto 958 de 2018.